

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 11 DE JULIO DE 2018**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 11 de julio del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:
Por el PSOE: D.ª María Aranguren Vergara (Presidenta)
Por el PP: D. Francisco Bernaldez García (Titular) D. Markel Gorbea Pérez (suplente)
Por CIUDADANOS: D.ª Teresa Obiol Canalda(titular)
Por el GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela (titular)
Por SOMOS ALCALA: D.ª Laura Martín Pérez (suplente)

Asiste también la Secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 27 de junio de 2018

Se aprueba por unanimidad.

2.- Asuntos de Pleno

La Presidenta trae un asunto para la próxima sesión del Pleno, del que ya se había hablado, que es un dictamen para conceder la "Medalla de Plata" al Instituto Quevedo de las Artes del Humor por su trabajo.

Lo proponen Mujeres Progresistas y el Museo Arqueológico Regional.

Se acuerda por unanimidad llevarlo a su aprobación por el Pleno Municipal.

3.- Informes de Presidencia

- Convenios de Patrocinio

Comenta que en la anterior Comisión D.ª Teresa Obiol solicitó relación de empresas, así como la aportación y el destino de las mismas. Aún no se ha cerrado, a fecha de hoy son los siguientes:

Fcc Aqualia aporta 2.500.-€, Fcc 3.500.-€, Valoriza 6.000.-€. Citelum 5.000.-€, estos cuatro primeros van para la realización de un espectáculo de Luz y Sonido en la Plaza de Cervantes que se van a proyectar los dos primeros días de fiestas. El Hotel El Bedel está

por cerrar la contribución, seguramente serán 2.000.-€, que queremos que se den en especie en habitaciones. KIA nos da 3.000.-€ y va para una actividad cultural en la Plaza de Palacio, LICUAS también contribuye con 3.000.-€ en el espectáculo de Luz y Sonido, igual que LIDL que pone 5.000.-€, TALLERES BUSCAMAR, 1.500.- € para un espectáculo infantil en la Plaza de Palacio, COMPLEJO EL OLIVAR, 2.000.-€, va a la Tuna, ALCALA MAGNA nos da 3.000.-€, va para un espectáculo artístico de Luz y Sonido. Falta ZEPPELIN, que nos da 40.000.-€ para los fuegos artificiales y para comprar algún tipo de material, que seguramente serán sillas que hay que reponer.

Las ferias se presentarán el día 18, se comunicará la hora y el sitio.

Mañana se inaugura una exposición a las 10,30 h., en la Capilla del Oidor. Es una exposición sobre la historia de Alcalá en conmemoración de los 20 años del título de Ciudad Patrimonio Mundial y que ha servido también para embellecer y mejorar el espacio expositivo de la Capilla del Oidor.

- Cine de verano

El cine de verano empezó en la Garena, aunque hubo un error en el montaje de la pantalla (no se hinchaba el soporte de la pantalla) y hubo que suspender. Se pasará esa proyección al 6 de agosto. El resto de las sesiones hasta ahora se han desarrollado con normalidad y llenos de los espacios.

-Naves “Tabacalera”

En la Junta de Gobierno Local se ha aprobado la instrucción de un expediente para que las naves de Tabacalera pasen a ser propiedad municipal. Es una cuestión que se lleva negociando desde el año 2016 con el Ministerio de Educación, que es el propietario de las naves. Al principio las cedían por un periodo de 50 años y finalmente lo que se ha negociado es un cambio de titularidad, de forma que pasarían a ser patrimonio municipal, permitiendo poder solicitar un Proyecto al "EDUSI".

4.- Ruegos y preguntas:

Sr. Ripoll:

Pregunta si lo que se ha estado haciendo en la Plaza de Cervantes son catas arqueológicas.

Sra. Presidenta:

Es un tema que sería conveniente trasladarlo a la Comisión de Urbanismo.

Sr. Ripoll:

Pregunta si existe algún Inventario o Catálogo de bienes de interés patrimonial de la ciudad.

Sra. Presidenta:

Se dará traslado a la Sra. García para que informe al respecto.

Sra. Obiol:

Quiere saber sobre las naves de la Tabacalera hacia dónde se va a dirigir el proyecto que se va a preparar.

Sra. Presidenta:

Responde que el Ministerio de Cultura lo cede siempre que vaya a tener un uso cultural, ya que es una condición.

Sra. Obiol:

Pregunta si hay algo previsto.

Sra. Presidenta:

Responde que hay un compromiso, por parte del Alcalde de que pudieran estar allí los Belenistas. Sería hacer un museo de Belenes en el que se incluirían a los "Gigantes" en una de las naves. No obstante, el procedimiento lleva su tiempo. Primero lograr la titularidad. A partir de ahí se puede iniciar el proyecto de acondicionamiento (cambiar cubiertas, poner sistema anti-incendios y otras obras que se determinen).

Sr. Bernáldez:

Pregunta a la Sra. Martín sobre el Centro Obrero Católico, que se ha disuelto, si el local que tenían siguen manteniéndolo.

Sra. Martín:

Confirma que siguen manteniéndolo hasta el día 15 de septiembre.

Sr Bernáldez:

En los Estatutos, parece ser que consta, que la cantidad de dinero que tenían ahorrado tiene que revertir a una ONG, Administración Pública.... Solicita que la Sra. Martín se informe al respecto.

También tenían cedida un aula en el Colegio Cisneros, para ensayos, supone que ya habrán entregado la llave.

Sra. Martín:

Confirma que se han disuelto correctamente.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre las luces decorativas de la ciudad. Ha quedado desierto en concurso de este año, porque se ha bajado el importe tipo de licitación 30.000.-€ Otros años se sacaba en 180.000.-€, este año se ha sacado por 150.000.-€. No se ha presentado nadie. El pliego incluía varias fiestas, la primera la de los Santos Niños. ¿Va a ver luces decorativas para la festividad de los Santos Niños, bajo que fórmula contractual y a quién se le va a adjudicar?

Sra. Presidenta:

Contesta que el único año que ha habido "lío", fue el primer año porque nada más entrar no estaba hecho.

Sr. Gorbea:

Comenta que cada año se ha incumplido el pliego sistemáticamente. Se han presentado todos los años informes a esta Comisión por escrito haciendo mención de las deficiencias del contrato, que eran tan grandes que se llevó una moción al Pleno en el año 2017. Y este año, este contrato que se hace anualmente, en el que la Sra. García dijo en esta Comisión y en el Pleno que se iba a mejorar, abrir un proceso participativo en las Juntas de Distrito para ver que calles sí o no, las luces de Navidad para los comerciantes, que calle es más comercial. No sólo que no se ha mejorado, sino que se ha sacado a un precio de licitación con un 20% menos de dotación presupuestaria y está abocado al fracaso. No se ha presentado ninguna empresa de España.

Sra. Martín:

Dice que las calles que van señaladas es a "posteriori", cuando con la Empresa se acuerda las calles que tienen que iluminar. No va en el Pliego. No obstante, se le dará traslado a la Sra. García.

Sr. Gorbea:

Comenta que ya se lo ha dicho a la Sra. García en la Junta Municipal del Distrito III, que no se está haciendo bien el pliego.

Sra. Presidenta:

Confirma que habrá luces en la fiesta de los Santos Niños.

Sr. Gorbea:

Quiere saber bajo qué procedimiento contractual, qué figura legal, a quién se le va a ofrecer y a quién se le va adjudicar.

También pregunta sobre el pregonero de las Fiestas 2018.

Sra. Presidenta:

Responde que el pregonero está terminando de cerrarse. El pregón se ha ofrecido a la Coordinadora de Peñas como representante de todas las Peñas, pero todavía no han dado el sí definitivo.

Sr. Gorbea:

Hace semanas en la Junta de Gobierno Local se aprobó la nueva iluminación y nuevo proyecto eléctrico que va a tener el espacio de la "Huerta del Obispo". Pregunta si hay algo de información al respecto sobre si va a ser luz directa, indirecta, desde el suelo, etc.

Sra. Presidenta:

Responde que va a ser lo que recomendaron en la Comisión de Patrimonio con la Comunidad de Madrid, dijeron que fuera una luz difusa. Lo importante era que el elemento desde donde saliera la luz, es decir, el cajón que hay que poner para que vaya la iluminación, fuera seguro y que no interfiriera con el entorno. La obra acabará a principios del mes de agosto. Se financia con cargo a la mejora que propuso la empresa Musical Sport, visado en todo momento por los servicios técnicos del Ayuntamiento.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre el Proyecto de la Gal. Se trasladó un resumen en el que figuraba que costaría 1,9 millones de euros y luego se ha visto en Junta de Gobierno Local que ha salido por 1,4 millones de euros ¿qué pasa con esa diferencia de 500.000.-€?

Sra. Presidenta:

Responde que es un proyecto "Edusi". No se lleva desde aquí.

Sra. Obiol:

Pregunta si el diseño va a seguir siendo el mismo.

Sra. Presidenta:

Responde que de lo que trata el proyecto básicamente es de acondicionar adecuadamente el edificio. Hay que establecer las vías de evacuación, hacerlo accesible, instalar un ascensor adecuado, es decir, una serie de tareas de acondicionamiento para que pueda ser un espacio público, es el objetivo principal del proyecto. Básicamente se va a mantener la nave central tal y como está, no va a haber una remodelación del espacio.

Sr. Gorbea: Comenta que el lunes fue el Alcalde, con el Concejal de Educación así como dos representantes del Partido Popular al estreno mundial de la Swett Orquesta "Francisca de Pedraza", es una pena que esta Swett hecha por una orquesta de Alcalá tenga que estrenarse en Guadalajara ¿por qué no se trae a Alcalá?

Sra. Presidenta:

Responde que el estreno no fue en Guadalajara sino en Toledo, lo hacen en virtud de un Convenio que tienen con la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y se van a realizar cuatro actuaciones. Con ellos van a hacer un Concierto en septiembre en el Teatro Salón Cervantes, a beneficio de la Fundación Uno.

Sr. Gorbea:

Propone en esta Comisión que el día 25 de noviembre, que es el Día Internacional contra la Violencia de Género, para que tocan ese día.

Sra. Presidenta:

Responde que se lo comentará a Yolanda, porque con la Orquesta de las 25 Villas hay un Convenio de Colaboración entre la Concejalía de Igualdad que es la que organiza todas las actividades del día 25 de noviembre.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre la empresa "Taurina Alcaláina". Parece que no va a ver toros tampoco este año. Solicita que se realicen las gestiones lo antes posible para ejecutar contrato, recuperar la plaza y volver a sacarla a concurso.

Sra. Presidenta:

Responde que de esto ya se ha hablado en varias comisiones, y se ha hablado con la Empresa. Ellos tienen intención de hacer pero no terminan de hacer nada. Tienen el derecho de explotación durante todo el año que les reporten recursos y no utilizan ese derecho.

Referente a la sanción. Se hizo una propuesta de sanción, la Empresa tuvo un plazo estipulado para recurrir y recurrió la parte de la multa. Hay una parte que está reflejada en los Pliegos de Condiciones que son por incumplimiento de contrato, 2.084.-€, que es lo que se va a aplicar. Y en el informe final, que se aprobará en esta Junta de Gobierno, apunta una posibilidad de sanción por los daños y perjuicios que está causando a la ciudad. El tema de recuperar la concesión. Se terminará recuperando el espacio. Lo que el Ayuntamiento quiere es que sea el más positivo y ventajoso para las arcas municipales. En este momento, las condiciones que se planteaban no eran aceptables.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre el coste final de la Falla.

Sra. Presidenta:

Responde que el coste final de la Falla eran 15.000.-€, luego aparte, lo que se pedía era un informe en el que se analizara cuáles fueron los costes que se ahorran por los minutos que se ha aparecido en televisión, prensa....

Sr Gorbea:

Comenta que si ya tiene los costes directos e indirectos, se puede incluir la unidad de beneficio.

Sra. Presidenta:

Confirma que el coste final de la Falla son 15.000.-€, que no se pueden calcular otros conceptos desde la Concejalía de Cultura.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre Gilitos, si se va a terminar ya.

Sra. Presidenta:

Responde que está en licitación el proyecto, pendiente de adjudicación, pero en cuanto se adjudique se empezará la obra y se terminará antes de que termine esta legislatura.

Sr. Gorbea:

Pregunta sobre los Conciertos de la Paloma- Un buen plan para ferias-, aunque es de la Concejalía de Juventud pero no deja de ser un evento cultural. Comenta que ha visto que el concurso ha quedado desierto. Sacaron cinco lotes, y en dos ha quedado desierto, concretamente el tres y el cuatro, que son de comunicación, redes sociales, cartas y publicidad y ambulancias y servicios médicos. Ha visto que en la Junta de Gobierno Local hay una solicitud del Concejal de Derechos Sociales en el que se dice que quedara desierto y se sacara un informe de necesidad de contrato menor ¿Por qué procedimiento contractual se va a realizar, bajo que fórmula contractual se va a hacer?

Sra. Martín:

Responde que se lo trasladará al Concejal de Derechos Sociales.

Sr. Gorbea:

Quiere saber también sobre los informes de necesidad de contratos menores del Área de Juventud de las contrataciones de caché de los artistas, lo que corresponde a cada concierto.

Sra. Martín:

Responde que se dará traslado al Concejal de Derechos Sociales.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:15 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.